



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 29 de Mayo de 2001.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los prosecretario administrativos señor Leandro Luis Luppi de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de La Plata y del señor José Manuel Esparza de la Secretaría Penal del citado juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

